



11

84264

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Jorge BOSCH MAÑE, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Plaza Palacio, E, 2ª, 1ª, por "DISPOSITIVO PARA LA FORMACION DE VALLAS DESMONTABLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo para la formación de vallas desmontables, mediante el cual pueden obtenerse vallas de cualquier dimensión y contorno, perfectamente asentadas en cualquier tipo de terreno, partiendo de unas piezas básicas, desmontables y de construcción muy simple.

Las vallas usuales, formadas por cuerpos de madera cuyas dimensiones hacen engorroso su traslado y almacenamiento, son, además, poco prácticas, especialmente cuando mediante dichas vallas debe cerrarse un cerco;



84264

deben colocarse gran cantidad de ellas y su emplazamiento afea considerablemente el lugar en que se asientan. Por otra parte tienen muy poca estabilidad, y vuelcan fácilmente cuando sopla viento, debido a la gran superficie que ofrecen a éste.

5.

Para evitar todos los inconvenientes apuntados, se ha ideado el dispositivo objeto de la invención,

que está constituido por una serie de soportes a modo

de cruz, de la que emerge un vástago en el que pueden

10.

montarse señales indicadoras, en posición amovible, y

de cuya cruz parten asimismo cuatro patas articuladas,

finalizadas en punta y de las cuales, por lo menos una,

puede adoptar una posición sensiblemente horizontal a

fin de acoplarse telescópicamente a una barra tubular

15.

que constituye la valla propiamente dicha, preveyéndose

asimismo debajo del soporte en cruz, unos ganchos de

suspensión.

La barra tubular está dotado de taladros que la

atraviesan, próximos a ambos extremos, y que permiten

20.

suspenderla de los ganchos inferiores previstos en el

soporte a modo de cruz, disponiéndose como complemento

de la barra unas placas dotadas de grandes anillas para

su suspensión en la misma a fin de facilitar su visión.

En el vástago superior del soporte en cruz pue-

25.

de enchufarse una columna tubular, que en su extremo

presente acoplada en forma amovible la señal indicadora,

siendo portadora eventualmente dicha columna de una caja

de control de la que parten los conductores de una insta-



84264

lación eléctrica complementaria a la valla.

5. Asimismo se prevén unas patas suplementarias, independientes, formadas por una barra finalizada en punta, dotada en su extremo superior de un manguito transversal, y del que parte un vástago para la colocación de la oportuna señal indicadora, en cuyo manguito se enchufan los extremos de las barras tubulares transversales que parten de los soportes en cruz antes descritos, constituyendo un elemento de enlace entre dos barras tubulares.
- 10.

La barra que constituye la pata descrita, puede estar dotada de una serie de pies en su extremo, a fin de mejorar su estabilidad.

15. Las patas de los soportes en cruz son tubulares y, por lo menos una, presenta un corte a bisel en su extremo inferior que, a la par que conserva su extremo aguzado, permite recibir por enchufe una barra de prolongación.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo se representa una valla de las características indicadas.

25. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del soporte en cruz con sus cuatro patas; la figura 2 corresponde a un detalle de la vista anterior mostrando una barra tubular suspendida de uno de los ganchos inferiores del soporte; la figura 3 muestran, en perspectiva, los diversos elementos de que consta el



dispositivo, en posición de acoplamiento, con algunos de ellas separados; y la figura 4 muestra en perspectiva, un caso práctico de instalación de una valla en un terreno desnivelado.

5. El dispositivo descrito está constituido por unos soportes -1- a modo de cruz, de la que parte un vástago tubular -2- vertical. En la cara inferior de la cruz están situados unos ganchos -3-, cuya misión se detallará más adelante. En los extremos de los brazos de dicha cruz, están articuladas sendas patas -4- con su extremo inferior aguzado. Una de estas patas, por lo menos, presenta un corte a bisel -5-, y puede adoptar una posición sensiblemente horizontal, para acoplarse telescópicamente a unas barras tubulares -6-.
10. Estas barras están provistas de taladros -7- en sus extremos, a fin de que puedan suspenderse también de los ganchos -3- que penden de los soportes -1- (figura 2).

20. Existen además unas patas complementarias formadas por barras -8-, rinalizadas en punta o dotadas de pies de apoyo -9- (figura 3), provistas en su extremo superior de un manguito transversal -10-, destinado a recibir el extremo de las barras -6-, o de una de las patas -4-, constituyendo un elemento de conexión entre dichos elementos. Del manguito -10- parte un vástago tubular -11-, similar al -2- descrito anteriormente. En estos manguitos pueden acoplarse en posición amovible señales -12- indicadoras, provistas o no de sistema
- 25.



11

80264

de iluminación.

Asimismo se prevé que en los vástagos -2- y -11- se enchufen columnas tubulares -13-, en cuyo extremo superior vaya acoplada la señal indicadora -12-. En una de estas columnas, podrá disponerse una caja -14-, que contenga los dispositivos de control de una eventual instalación eléctrica complementaria a la valla. Para asegurar el acoplamiento de estas columnas y de las señales indicadoras, se prevén fiadores -15-, accionables exteriormente.

Finalmente el dispositivo descrito comporta unas placas -16-, dotadas de anillos de suspensión -17- para su colocación en las barras tubulares -6- y en las patas -4- dispuestas horizontalmente, a fin de aumentar la visibilidad de la valla.

El conjunto de elementos descritos puede acoplarse en multitud de formas distintas, adaptándose en cada caso a las exigencias del momento. La cruz -1- y sus patas -4- constituye el principal punto de apoyo de la valla desde donde pueden partir, en direcciones distintas, ya sea una pata -4- en la que se enchufará una barra -6-, ya sea una barra -6- directamente suspendida en los ganchos -3-. También puede efectuarse el enlace directo entre dos patas -4- de dos soportes distintos (figura 4) en el caso de una valla pequeña. Cuando sea preciso montar una valla que cerque un espacio considerable, se usarán las patas complementarias -8-, que, a la vez que actúan de elemento de conexión,



80064

mediante su manguito -10-, refuerzan el apoyo y sustentación de la valla.

5. Puede apreciarse también en los dibujos que la valla podrá colocarse en toda clase de terreno, ya sea llano o accidentado, y ya sea duro o blando, pues en el segundo caso pueden hincarse las puntas de las patas -4- y -8-.

10. La valla se monta y desmonta con facilidad y queda reducida a una serie de elementos esenciales, mediante los cuales pueden cubrirse todas las necesidades que se presenten, ocupando un mínimo espacio para su transporte y almacenamiento.

15. Otro detalle muy importante se deriva de la mayor estética de este tipo de valla, que no afea las calzadas o lugares en donde se coloca, tal como ocurre con las que actualmente se conocen.

20. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

11 NOV



- 7 -

84264

1. Dispositivo para la formación de vallas desmontables, que está constituido esencialmente por unos soportes a modo de cruz, de los que emerge superiormente un vástago para el acoplamiento amovible de señales indicadoras, mientras que en la cara inferior penden unos ganchos de suspensión, hallándose articuladas a dicha cruz unas patas finalizadas en punta y de las que, por lo menos una puede adoptar una posición sensiblemente horizontal a fin de acoplarse telescópicamente a una barra tubular.
- 5.
- 10.
2. Dispositivo para la formación de vallas desmontables, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que, por lo menos una pata presenta en su extremo un corte a bisel que, conservando su aguzamiento, permite recibir por enchufe a una barra.
- 15.
3. Dispositivo para la formación de vallas desmontables, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que las barras presentan taladros en sus extremos que permiten suspenderlas de los ganchos del soporte en cruz, a la par que se prevén unas placas dotadas de anillos para su suspensión en las barras aludidas, favoreciendo la visualidad de la valla.
- 20.
4. Dispositivo para la formación de vallas desmontables, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que en el vástago superior del soporte en cruz va acoplada una columna, que en su extremo lleva montada la señal indicadora correspondiente,
- 25.



84264

cuya columna está dotada de una caja de control para una instalación eléctrica complementaria a la valla.

5. Dispositivo para la formación de vallas desmontables, según la reivindicación 1, caracterizada por preverse unas patas complementarias independientes constituidas por una barra de extremo aguzado y dotada de un manguito transversal en su extremo superior, para el acoplamiento de barras transversales, constituyendo un elemento de enlace entre dos barras alineadas, sobresaliendo del manguito, en posición radial externa, un vástago para el montaje de una señal indicadora.

10. Dispositivo para la formación de vallas desmontables, según las reivindicaciones 1 y 5, caracterizado por el hecho de que las patas complementarias están dotadas de pies de apoyo.

15. Dispositivo para la formación de vallas desmontables.

La presente memoria consta de ocho hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 11 noviembre de 1960.

Jorge BOSCH MAÑE

P.S.

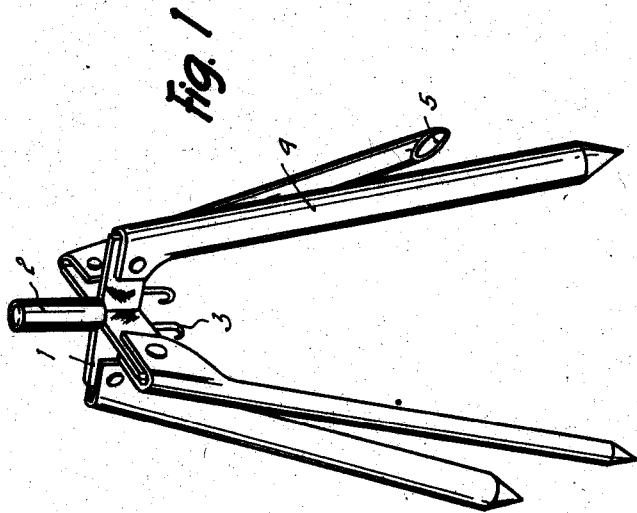


Fig. 1

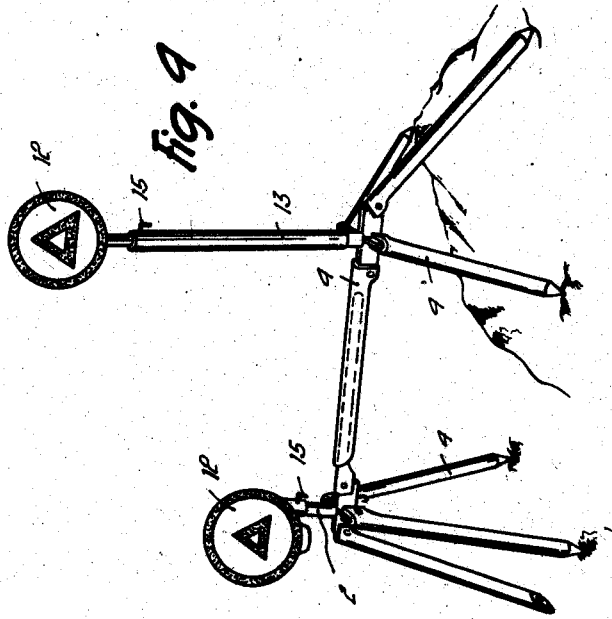


Fig. 4

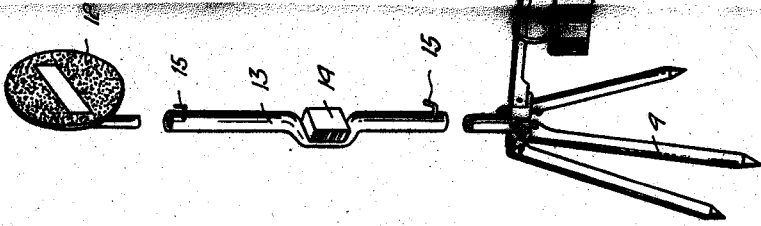


Fig. 2

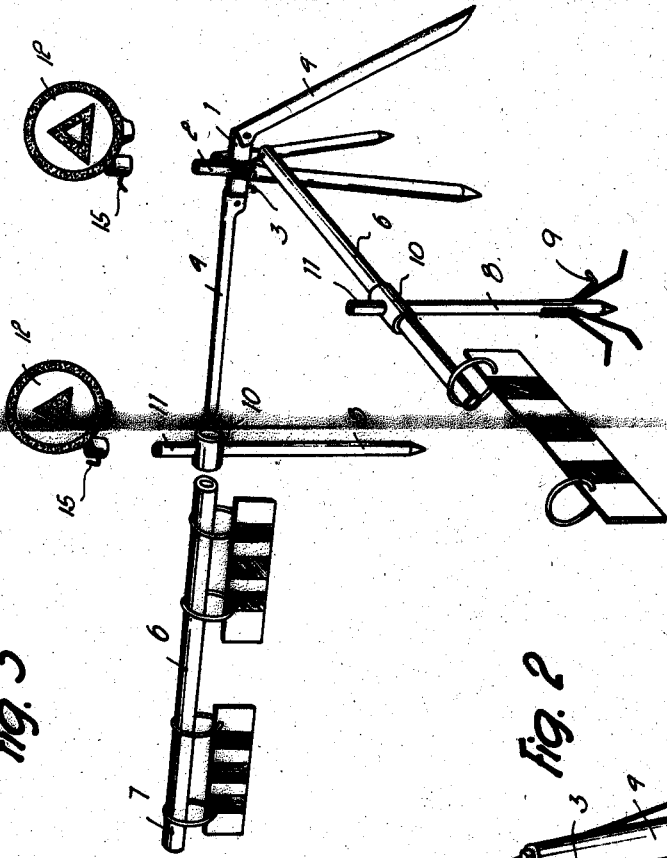
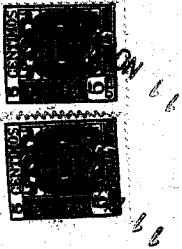


Fig. 3

84964



Barcelona, 11 Noviembre 1960
 Jorge Bosch Mané
 f.a.